
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE GALENA PARK

14705 Woodforest Boulevard
Houston, Texas 77015
832-386-1000

www.galenaparkisd.com

25 de agosto de 2021

Estimado Padre de familia o Tutor:

Su familia puede ser elegible para recibir la Transferencia Electrónica de Beneficios debido a la Pandemia (P-EBT, por sus siglas en inglés) este verano para que pueda utilizarlos en la compra de comida. La Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas se ha asociado con el Departamento de Agricultura de Texas y con el Departamento de Educación de Texas para proporcionar los beneficios 2021 P-EBT de verano para los niños elegibles.

Los beneficios 2021 P-EBT de verano (de junio a agosto) son para las familias con niños de kínder al 12º grado:

1. que asistieron a una escuela que ofrece comidas gratuitas para todos los estudiantes (Provisión para Comunidades Elegibles o Provisión 2),
2. que califican para comidas gratuitas o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP, por sus siglas en inglés), y
3. que nacieron después del 1 de agosto de 2014 y reciben beneficios de comida del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés).

Es un beneficio de \$375 que se cargará solo una vez por cada niño elegible.

Elegibilidad

Los niños de kínder al 12º grado que fueron elegibles para los beneficios P-EBT durante el año escolar 2020 - 2021 son elegibles para los beneficios de verano P-EBT siempre y cuando hayan estado inscritos en una escuela de Texas durante el último mes del año escolar. Esto incluye a los niños que **no** recibieron beneficios P-EBT para el año escolar 2020 - 2021 basado en el porcentaje de asistencia virtual proporcionado por la escuela.

- Si recibió beneficios P-EBT para el año escolar 2020 - 2021 (porque completó la solicitud en línea o automáticamente recibió los beneficios porque era parte de una familia participante de SNAP), los beneficios P-EBT de verano serán automáticamente cargados a su tarjeta *Lone Star* o P-EBT para el **19 de noviembre de 2021**. En este caso **NO** tiene que hacer nada.
- Si era elegible pero **NO** recibió beneficios P-EBT para el año escolar 2020 - 2021, **NO** recibió beneficios SNAP en ningún momento entre agosto de 2020 y agosto de 2021, **y**

aún no ha completado la solicitud P-EBT en línea para el año escolar 2020 - 2021, puede hacer lo siguiente:

- Complete la solicitud P-EBT en línea para el año escolar 2020 - 2021 antes del **13 de septiembre de 2021**, para ver si es elegible para recibir los beneficios P-EBT del año escolar 2020 - 2021 **y** los beneficios P-EBT del verano 2021. El enlace para la solicitud P-EBT del año escolar 2020 - 2021 es <https://yourtexasbenefits.com/Learn/PEBT>. Escriba el enlace exactamente como lo ve aquí, asegurándose de usar las letras mayúsculas igual como aparecen en el enlace. Para llenar la solicitud, necesitará el número de seguro social del niño o el número del estudiante que comienza con una "S" y el nombre de la escuela y distrito escolar al que asiste el niño.

Los niños en edad para asistir a una guardería (nacidos después del 1 de agosto de 2014) que recibieron beneficios SNAP en cualquier momento entre junio de 2021 y agosto de 2021 automáticamente recibirán los beneficios P-EBT de verano en su tarjeta *Lone Star* para el **15 de octubre de 2021**.

Para información adicional sobre la elegibilidad, cómo solicitar y recibir sus beneficios P-EBT, visite hhs.texas.gov/pebt o llame al centro de atención P-EBT al 833.442.1255, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. hora centro.

Atentamente,



John C. Moore, Jr., Dr. en Educación
Superintendente de Escuelas